



GRATIS

DIALOGAN EMPRESARIOS TURÍSTICOS CON AUTORIDADES DE CFE



PÁG. 04

**DIRECTOR DE FISCALÍA:
CASOS DE COBRO DE
PISO A COMERCIOS
EN ROSARITO, AJENOS
A ORGANIZACIONES
CRIMINALES**

PÁG. 07

**REQUIERE CFE INVERSIÓN
ESTRATÉGICA Y EFICIENTE
PARA SUSTITUIR TENDIDO
ELÉCTRICO OBSOLETO**

PÁG. 06

**ENTRE MOLESTIA Y
RESIGNACIÓN, USUARIOS
ACUDEN A REGISTRAR
NÚMEROS TELEFÓNICOS**

PÁG. 10

**REALIZAN UNA
MACROJORNADA DE
LIMPIEZA EN LA RUTA
ECOTURÍSTICA DEL
CAÑÓN ROSARITO**

PÁG. 11

EMPRESA ESPAÑOLA CONSTRUIRÁ PLANTA DESALADORA DE ROSARITO

PÁG. 02



PÁG. 06

**SIN INSTALARSE EL
COMITÉ CIUDADANO
DE SEGURIDAD
PÚBLICA**



PÁG. 06

**CUMPLAN PRIMERO
CON EL CARGO QUE
FUERON ELEGIDOS:
CCE**



Empresa española construirá Planta Desaladora de Rosarito



A 8 años de que el entonces gobernador Francisco Vega de Lamadrid colocó la primera piedra de un proyecto para la construcción de la desaladora, que más tarde quedaría truncado en medio de opacidades y diversos señalamientos, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) dio a conocer los nombres de las empresas que ganaron la licitación para la construcción de la Planta Desaladora y planta de bombeo Rosarito.

La empresa española Cox Energy S.A.B. de C.V., en coparticipación con su filial Cox Water, S.L., serán las encargadas de llevar a cabo este novedoso proyecto impulsado por el gobierno federal.

Información obtenida en diversas fuentes revela que la empresa Cox Energy fue fundada por Enrique Riquelme en 2014 en Madrid, con el nombre de Cox Energy Solar.

En 2020 comenzó a cotizar en la Bolsa Institucional de Valores de México, convirtiéndose en la primera compañía de energía solar fotovoltaica que salía al mercado de valores en Latinoamérica y en 2023 también comenzó a cotizar a través de un dual listing en el mercado español.

En 2024 se anunció el lanzamiento de su nueva marca e identidad corporativa como Grupo Cox.

En noviembre de ese mismo año sale

a Bolsa bajo la denominación COX G.

En 2025 se unió a la empresa emiratí AMEA Power, que adquirió una participación del 3,76 % durante la Salida a Bolsa de Cox y con la que ha desarrollado inversiones en las zonas de Oriente Medio y África, como la desaladora de agua de mar en la península de Mussulo de Angola con una capacidad de 100 000 m³/día.

En octubre de 2025 Cox celebró su primer Capital Markets Day, donde presentó su plan estratégico hasta 2028, que contempla invertir hasta 5000 millones en las regiones de México, Panamá, Guatemala, Colombia, Ecuador, Chile, Brasil, África, Oriente Medio y España.

En cuanto a la empresa Cox Water, información pública refiere que es la división especializada en el ciclo integral del agua de la empresa global Grupo Cox.

Ambas empresas se enfocan en tecnologías de desalación, tratamiento de aguas residuales, agua potable e infraestructura hídrica, gestionando proyectos de gran escala a nivel internacional.

En un comunicado oficial, el secretario para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua, Víctor Daniel Amador Barragán, señaló que el fallo representa un avance importante para la consolidación de este proyecto es-

tratégico de interés nacional, que contribuirá a fortalecer la disponibilidad de agua para la zona costa del estado, particularmente para los municipios de Tijuana y Playas de Rosarito, así como parte de Ensenada.

“Desde el Gobierno de Baja California estaremos dando seguimiento puntual a cada una de las etapas de este proyecto, en coordinación con la CONAGUA y el Gobierno Federal, para que continúe avanzando conforme a lo establecido y se concrete una obra de gran importancia para la seguridad hídrica de nuestra entidad”, expresó Amador Barragán.

El contrato contempla un monto total de 5 mil 291 millones 565 mil 898.31 pesos más IVA.

Del cual, el monto del precio alzado corresponde a la cantidad de 2 mil 176 millones 242 mil 008.77 pesos más el Impuesto al Valor Agregado.

El monto a precios unitarios corresponde a la cantidad de 3 mil 115 millones 323 mil 889.54 pesos más el Impuesto al Valor Agregado.

Así mismo, se establece un plazo de ejecución de mil 096 días naturales, de acuerdo con el documento emitido por la CONAGUA.

Cabe recordar que los planes para la construcción de una planta desaladora iniciaron durante el gobierno de Kiko Vega en 2016 con la firma del contrato

con la empresa Aguas de Rosarito.

En 2018 se realizó la colocación de la primera piedra en un predio ubicado cerca de la zona de CFE.

El proyecto inicial enfrentó protestas ciudadanas por la opacidad y falta de información sobre los efectos ambientales y las condiciones del contrato.

Se hablaba incluso que el proyecto dejaría embargada a la entidad durante los próximos 37 años.

Aunque Kiko Vega lo negó insistentemente, pesaban las acusaciones de que el principal objetivo de esta planta desaladora era venderle agua a Estados Unidos.

Posteriormente, el gobernador Jaime Bonilla Valdez decidió suspender el proyecto, toda vez que ofrecía tecnología obsoleta, era inviable financieramente y ocasionaría graves daños a la ecología marina, surgiendo conflictos legales con la empresa Aguas de Rosarito, que ya había iniciado los primeros procesos para la ejecución del proyecto.

En su momento, Salomón Faz Apodaca, Secretario del Agua en Baja California, confirmó la cancelación del contrato debido a la elevación de costos en la construcción.

En una entrevista con Proceso, Milton Rubio, representante de la empresa Aguas de Rosarito, filial de Consolidated Water, empresa especializada en la construcción de desalinizadoras en el mundo y con sede en Islas Caimán, advirtió que, de cancelarse el proyecto, demandaría al gobierno del estado con por lo menos 100 millones de dólares.

En la entrevista, Milton Rubio dijo que la empresa Consolidated Water, llevaba invertidos 50 millones de dólares, tan solo en la compra del terreno, el pago del proyecto, la inversión en los derechos de vía, la elaboración del Manifiesto de Proyecto Ambiental, y otros elementos. Si se cancela el proyecto, adelantó en aquella ocasión: “los demandaré por lo doble de lo invertido porque hay un contrato firmado”.

Posteriormente, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda decidió retomar el proyecto de la planta, pero bajo un nuevo esquema justo.

El proyecto fue avalado por la presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo quien, en una visita a Rosarito en 2024, anunció esta obra como parte del Plan Hídrico Nacional 2024–2030 para abastecer de agua a Tijuana, Rosarito y parte de Ensenada.

Tras varios meses de espera en las licitaciones, finalmente la semana pasada se emitió el fallo de la empresa que será la encargada de construir esta moderna infraestructura hídrica.

Presidenta Rocio Adame participa en encuentro nacional para impulsar trámites más sencillos y mejores servicios



Playas de Rosarito, B.C., a 19 de agosto de 2026.

El Gobierno de Playas de Rosarito participó en el Encuentro Nacional de Autoridades de Simplificación y Digitalización, Zona Norte, convocado por la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, con el propósito de impulsar procesos gubernamentales más ágiles, eficientes y accesibles.

Durante la jornada se intercambiaron experiencias, herramientas y propuestas sobre simplificación de trámites, digitalización y mejora de los servicios públicos, además de desarrollar mesas de trabajo para analizar estrategias que fortalezcan la atención ciudadana.

Con su participación, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso con la modernización de la administración pública, promoviendo soluciones que faciliten las gestiones de la ciudadanía y mejoren la calidad de los servicios gubernamentales.

Presidenta Rocio Adame atiende necesidades de la comunidad de Caracoles



Playas de Rosarito, B.C., a 18 de Agosto de 2026.

La presidenta municipal de Playas de Rosarito, Rocio Adame, visitó la colonia Caracoles, donde sostuvo un encuentro con habitantes y con la líder comunitaria Heidy para conocer sus principales necesidades y establecer acuerdos de atención.

Durante la reunión se abordaron temas prioritarios como el mejoramiento del circuito vial y las condiciones del transporte, además de dar seguimiento a acciones realizadas previamente en la comunidad, entre ellas jornadas de vacunación, recolección de basura, donación de árboles y atención directa a familias.

La alcaldesa reiteró su compromiso de mantener un gobierno cercano a la ciudadanía. A través de la Secretaría de Bienestar Social y la Dirección de Bienestar Social, el 10.º Ayuntamiento de Playas de Rosarito continuará impulsando acciones para mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Dialogan empresarios turísticos con autoridades de CFE

Representantes empresariales rosaritenses sostuvieron una reunión informativa con autoridades de CFE en la que abordaron problemáticas que afectan los diferentes sectores productivos, tales como apagones, robos de energía y mal estado de las redes de distribución.

La reunión fue solicitada por el sector empresarial local y estuvo encabezada por el superintendente de CFE Tijuana en la zona poniente Ingeniero Román Medel Mosqueda y el superintendente de CFE Tijuana en la zona oriente Ingeniero Roberto Diarte Cazares.

También estuvo presente el responsable comercial de atención al cliente Filiberto Cazarez Diarte.

La principal preocupación expuesta por los representantes de cámaras empresariales fueron las consecuencias por los apagones y apagones de luz, los robos de energía a través de los diablitos y las problemáticas por la falta de planeación de la infraestructura eléctrica.

El presidente del Consejo de Administración del Hotel Rosarito y Vicepresidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Playas de Rosarito Hugo Antonio Torres Ramirez, preguntó si la CFE dispone de presupuesto suficiente para la modernización del sistema eléctrico y si existe un plan para fortalecer



la capacidad y el estado de la red de distribución, líneas, transformadores y el propio anillo de distribución ante el crecimiento de la actividad económica en la ciudad.

Frente a los señalamientos por el mal estado del tendido eléctrico, el superintendente de CFE Román Medel Mosqueda defendió la capacidad de la dependencia para invertir en mantenimiento y renovación de los sistemas de distribución.

Insistió en que la principal causa de los apagones no es el mal estado o la falta de mantenimiento del tendido eléctrico, sino asuntos externos como los postes caídos, ramas de palmeras, robos de cable, aves que interfieren en los sistemas de energía, caída de espectaculares y vandalismo, entre otras causas.

“Lo más importante es que no sucedan (los apagones), pero en el caso de Rosarito, por ser costa, la demanda de energía es más baja en comparación con otros municipios como Mexicali donde el consumo se dispara por el calor.

Por el clima en Rosarito no tenemos tantos problemas de puntos calientes o con sobrecarga, que tengamos que moverlos o reforzarlos, sin embargo, sí tenemos un plan de crecimiento y ampliación de nuestra subestación.

A pesar de que ahorita no se requiere, sabemos que se va a requerir más adelante.

Traemos un plan para 2028 estar trabajando en el incremento de la capacidad al doble de la subestación.

En Rosarito tenemos un crecimiento de aproximadamente el 3% anual de la demanda. Estamos hablando que, de 73,000 mil usuarios, aproximadamente unos 3 mil nuevos tenemos cada año. Ahorita la demanda todavía está bien en Rosarito”.

Agregó que aun cuando los sistemas de distribución y tendido eléctrico en Rosarito no son tan viejos, la exposición permanente a la corrosión provoca fallas en algunos circuitos.

“Efectivamente, lo que nos afecta es la corrosión del cobre o aluminio que se sulfata, por eso estamos haciendo monitoreos con cámaras termográficas todas las noches para detectar puntos calientes y repararlos. En eso estamos trabajando.

Nuestros circuitos no son viejos, pero se han desgastado por la corrosión, eso sí pasa y es lo que vamos cambiando”, agregó el funcionario tras recordar que la subestación de Popotla que abastece a la zona turística de Rosarito, es de las más seguras.

Gracias a estas acciones, señaló que las fallas con cortes de energía han



disminuido en este año, registrándose a la fecha solo 19 cortes, contra 54 del año pasado.

“Quiero dejar claro que no todo es por falta de mantenimiento de los sistemas, sí hay un poco de todo, pero generalmente las causas de la interrupción en el día a día son externas”, agregó

Por otro lado, el funcionario refirió que hace falta una mayor planeación en la creación de nuevas zonas habitacionales, desarrollos e industrias, pues muchas veces la expansión de la ciudad no prevé temas de suministro de servicios básicos.

Asimismo, dijo que las industrias y empresas también tienen responsabilidad de hacer inversiones y ajustes a sus sistemas eléctricos internos para mejorar la capacidad de recepción y distribución de energía.

Respecto al robo de energía a través de los “diablitos”, el funcionario señaló que actualmente la CFE maneja sistemas para aislar los puntos de robo de energía y evitar que afecte a otras zonas.

Recordó que en este tema han venido trabajando de manera constante atendiendo los reportes, pero hay funciones que salen de su competencia como la vigilancia y prevención del robo de cable, que competen a otras instancias con facultades policiales.



Más de mil familias asentadas en lugares irregulares: Protección Civil

Notificación de viviendas en asentamientos irregulares será una de las acciones preventivas del Consejo Municipal de Protección Civil, tras tener su sesión ordinaria en la que se presentaron avances y acciones

para fortalecer la prevención y preparación del municipio ante posibles fenómenos hidrometeorológicos.

Al respecto el director de Protección Civil y Bomberos, Rodolfo Espinoza Mena, precisó que se preparan ante el fenómeno de El Niño, indicó que las zonas de alto riesgo son los cañones y el Nudo Pemex, que son lugares donde se acumula el agua, para ello se trabajará con el apoyo de Obras Públicas para limpiar previo a la temporada de lluvias.

Precisó que hay alrededor de mil 600 familias asentadas en zonas irregulares, pero la cifra puede incrementarse,

pues realizarán un recorrido y un censo para tener datos más certeros.

En la sesión participaron representantes de la Secretaría de Bienestar Social, Secretaría de Desarrollo y Servicios Urbanos, Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como integrantes del Cabildo Municipal.

Entre los principales temas abordados se acordó la identificación y atención preventiva de zonas de riesgo; la creación de programas especiales para Cañón Morales, Cañón Rosarito y Cañón Cordero; la elaboración de programas internos de Protección Civil en inmuebles municipales; capacitaciones



en materia de prevención y respuesta; seguimiento a las condiciones climáticas y evolución del fenómeno de El Niño y el fortalecimiento de la coordinación y capacidad de respuesta ante emergencias.

APRUEBA CABILDO NUEVO REGLAMENTO

Comercios estarán obligados a cooperar contra la trata de personas



El Cabildo del Ayuntamiento de Playas de Rosarito aprobó por unanimidad el nuevo Reglamento para Prevenir, Erradicar, Atender y

Sancionar la Trata de Personas, posicionando a Rosarito como el primer y único municipio de Baja California en legislar de manera integral y específica

contra este delito.

La propuesta fue impulsada por el regidor Ricardo Martínez Cabrales y busca poner freno a las redes de explotación de personas, aprovechando la ubicación geográfica y el constante flujo de visitantes de la zona costera.

El instrumento legal pone como tema prioritario en la agenda de todas las dependencias municipales, el combate a la trata, mismas que deberán capacitar a su personal y sumarse a campañas masivas de prevención.

Al mismo tiempo brinda las herramientas legales para obligar a los establecimientos comerciales a cooperar activamente con la autoridad preventiva, estableciendo sanciones e incluso clausuras para los comercios que se nieguen a colaborar o permitan entornos de explotación bajo esquemas encubiertos.

De acuerdo con el promotor de la iniciativa, el regidor Ricardo Martínez Cabrales, los comercios y empresas estarán obligados a participar en el



combate a la trata "a través de convenios y acuerdos firmados para que tomen su responsabilidad y promuevan la capacitación a sus empleados a través de la Comisión Estatal Contra la Trata para detectar posibles víctimas y conocer el protocolo de activación para denunciar el delito".

Organizaciones civiles celebraron la aprobación de esta normativa, señalando que desde la creación del Comité Contra la Trata de Personas se buscaba una herramienta legal con facultades para sancionar las comisiones y omisiones de dependencias públicas y comercios involucrados en este tipo de delitos.

Prevén lluvias intensas por fenómeno El Niño en invierno

Expertos meteorólogos y de protección civil han alertado sobre la posibilidad de lluvias intensas en Baja California en el próximo invierno debido a la presencia del fenómeno El Niño.

Los especialistas advierten que el fenómeno está relacionado con cambios en las temperaturas.

En Mexicali ya se rompieron récords históricos de calor durante dos días de julio y otros dos en agosto, mientras que las noches más cálidas están reduciendo la diferencia entre las temperaturas mínimas y máximas.

Pese a que los fenómenos climatológicos son cambiantes y no se puede predecir con mucha antelación, la UNAM indicó que, de acuerdo a los sistemas de monitoreo, El Niño ya se formó y está en vías de intensificarse a partir de diciembre y prolongarse hasta el inicio de la primavera del 2027.

Esto traerá como consecuencia un invierno más húmedo y lluvioso para la región.

Especialistas señalan que este fenómeno tendría un efecto positivo en la recarga de los acuíferos de la región.

El Gobierno del Estado ya instaló el Consejo Estatal de Protección Civil y trabaja en la conformación de los consejos municipales para anticiparse a posibles lluvias intensas, en tanto que el Ayuntamiento inició labores de limpieza y desazolve de



pluviales y arroyos.

La ciudad de San Diego reforzó sus preparativos ante la posibilidad de una temporada de lluvias marcada por un fenómeno de El Niño de gran intensidad, con trabajos de limpieza en canales pluviales y una campaña de prevención dirigida a residentes.

Las autoridades concentraron esfuerzos en las zonas consideradas de mayor riesgo, especialmente canales y sistemas de drenaje donde la acumulación de basura, sedimentos y vegetación podría dificultar el paso del agua durante tormentas intensas.

El Departamento de Aguas Pluviales recibió un millón de dólares adicionales para ampliar trabajos de mantenimiento, incluyendo retiro de vegetación y escombros en canales utilizados para controlar inundaciones.

ECOS DE ROSARITO

¡Únete a nuestro equipo en Rosarito!

GANAR MÁS
con tu talento
en ventas

BUSCAMOS VENDEDORES

OFRECEMOS:

- Comisiones **atractivas**
- Prestaciones de **ley**
- Comedor **subsidiado**
- Excelente ambiente laboral

REQUISITOS:

- Preparatoria terminada
- Experiencia en ventas
- Inglés básico (deseable)

¡Contratación Inmediata!

Envía tu CV hoy mismo a ecosderosarito1@gmail.com

Sin instalarse el Comité Ciudadano de Seguridad Pública

Con varios años consecutivos teniendo como presidente a Eduardo Castro Jiménez, el Comité Ciudadano de Seguridad Pública de Playas de Rosarito opera al margen de los protocolos y normatividades en la materia.

“El representante ciudadano” asumió su primer periodo al frente del CCSP hace más de 10 años y desde entonces ha venido manteniendo una controversial perpetuidad, cuestionada no solo por su pasividad ante las problemáticas de inseguridad y abusos policiales, sino también por incumplir con el mismo reglamento interno del Comité Ciudadano de Seguridad Pública.

El Artículo 13 del Reglamento Interior del Comité Ciudadano de Seguridad Pública de Playas de Rosarito establece que la mesa directiva debe instalarse el último día hábil del mes de mayo del año de la elección de los consejeros ciudadanos.

El Presidente Municipal es el responsable de convocar a los consejeros al acto de instalación, donde les toma la protesta y se procede con la elección del presidente del mismo.

En cuanto a la elección de los consejeros ciudadanos, el Artículo 10 del citado reglamento establece que, “cada tres años, dentro de los primeros quince días naturales del mes de enero del segundo año del periodo del Ayuntamiento que corresponda, el presidente del Comité expedirá una convocatoria pública aprobada por el pleno, publicándose en dos diarios de mayor circulación de la localidad”.

“La convocatoria será dirigida a las asociaciones, organismos e instituciones establecidas en el artículo 8 fracción IX del Reglamento, a efecto de que por escrito presenten su propuesta, que deberá incluir un Consejero Ciudadano propietario y su suplente, y acrediten el cumplimiento de los requisitos mencio-

nados en el citado artículo”.

Esto quiere decir que el Comité Ciudadano de Seguridad Pública debe instalarse cada periodo de gobierno municipal previa convocatoria.

Sin embargo, en el actual Ayuntamiento no hay registros de la instalación del Comité Ciudadano de Seguridad Pública.

En una solicitud de información vía transparencia dirigida a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Playas de Rosarito, la autoridad aseguró no haber encontrado registros de la conformación del Comité Ciudadano de Seguridad Pública en la actual administración.

“Después de realizar la revisión correspondiente en los archivos y registros administrativos que obran en esta Secretaría de Seguridad Ciudadana, se informa que, a la fecha (julio 2026), el Comité Ciudadano de Seguridad Pública no ha sido instalado, por lo



que no existe fecha de conformación o instalación que pueda ser proporcionada por esta autoridad”, indica el documento.

Requiere CFE inversión estratégica y eficiente para sustituir tendido eléctrico obsoleto

Una inversión estratégica y una planeación eficiente para sustituir el tendido eléctrico obsoleto, es lo que requiere la Comisión Federal de Electricidad para terminar con las interrupciones del suministro de energía eléctrica.

Así lo consideró el experto en temas de protección civil Aroldo Rentería Quezada, al hablar sobre los riesgos de apagones en la próxima temporada de lluvias debido al mal estado del tendido eléctrico de CFE en la ciudad.

“Tener postes en el primer cuadro de la ciudad nos dice que todavía no contamos con un tendido eléctrico ideal para una ciudad en desarrollo.

Actualmente las ciudades deben contar con un tendido eléctrico más planificado, hacia abajo, protegido, pero eso requiere una planeación.

Seguimos viendo el tendido eléctrico viejo, al que solo le dan algún mantenimiento, pero es como estar tapando baches en una calle vieja que requiere pavimentación total, que requiere levantar el asfalto dañado y colocar nuevo.

El tendido eléctrico con postes se supone que es temporal, para que una colonia tenga luz y posteriormente conforme va creciendo se planifica para meter el cableado subterráneo o por



medio de tubería.

Se puede decir que CFE tiene una buena planeación, pero no se mira, por tantas fallas y evidentemente no lo existe”, expuso el ex director de Protección Civil de Rosarito.

En ese sentido, opinó que se necesita una gran inversión en la renovación de la infraestructura de distribución de energía eléctrica.

¿Qué se necesita? Inversión, que se vea físicamente, que ya no estén los postes hacia arriba de luz trifásica, monofásica y transformadores colgando, yo creo que eso no expone a una ciudad en desarrollo. Ese tendido no se debería ver en el aire, cables colgando, transformadores colgando. Se requiere ir sustituyéndolo, principalmente en el centro de la ciudad y después avanzar hacia las colonias”, concluyó.

Cumplan primero con el cargo que fueron elegidos: CCE

Cumplan primero con el trabajo por el cual fueron elegidos, fue el llamado del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) a los funcionarios que han tapizado con su imagen la ciudad ya sea con folletos, pintas en bardas, además de encuestas y llamadas telefónicas.

El sector empresarial hizo un llamado claro, el respeto a la ley, y que las autoridades electorales hagan su trabajo. Las bardas con las pintas de diversos senadores y diputados, reflejan no actos de precampaña, son actos de campaña y son violaciones a la ley, expresó Octavio Sandoval, por ello pro-

ponen el cumplimiento estricto de las normas, sin excepciones ni privilegios.

Precisó que el INE, el IEEBC y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales deben de actuar desde sus atribuciones y hacer cumplir la ley, independientemente del partido o del cargo que ocupen y sobre todo que quienes fueron electos en 2024 se pongan a trabajar y resuelvan los problemas por los que pidieron el voto.

Los senadores tienen un mandato hasta 2030; los diputados y alcaldes, hasta 2027, por lo cual, primero deben de dar resultados antes de pedir nuevamente la confianza de los ciudadanos.

“Que se pongan a trabajar los que fueron electos en el 2024 para resolver los problemas que se comprometieron a resolver cuando pidieron el voto durante el 2024, los senadores fueron electos del 2024 al 2030 hagan su trabajo tiene 6 años, los diputados del 2024 al 2027 hagan su trabajo, los alcaldes que quieren ser gobernadores, porque quieren ser gobernadores sino han hecho el trabajo de alcaldes”.

Finalmente señaló que Baja California tiene demasiados problemas pendientes como para que sus representantes estén distraídos en la siguiente elección.



DIRECTOR DE FISCALÍA

Casos de cobro de piso a comercios en Rosarito, ajenos a organizaciones criminales

El Director de la Fiscalía Juan Manuel Reyes Guízar, rehusó hablar ante medios de comunicación sobre los presuntos casos de cobro de piso a comercios.

El viernes 14 de agosto, el funcionario asistió de invitado al Comité Pro Municipio en suplencia del Fiscal Regional Arturo Mandujano Quezada, quien canceló con anticipación por motivos de agenda.

Durante su exposición, Reyes Guízar fue cuestionado sobre presuntos cobros de piso y extorsiones a comercios que mucha gente no quiere denunciar por miedo a represalias.

Al respecto, el funcionario reiteró una y otra vez que lo más importante en estos casos es la denuncia, pues sin ella la Fiscalía no toma conocimiento de los casos y su margen de actuación es limitado.

Al ser abordado por medios al finalizar la reunión, el funcionario dijo que no tiene permitido conceder entrevistas y ante la insistencia dijo no tener conocimiento de denuncias puestas por las víctimas de los casos de presuntos cobros de piso.

En ambos casos, dijo, la Fiscalía activó el protocolo de intervención vía denuncia al 911, tanto del taller mecánico de la colonia Machado donde se reportó un robo con violencia, como la amenaza con una bomba casera en tamales Juanita del bulevar Juárez norte.

¿Entonces hay cobro de piso en Rosarito?, le cuestionaron los reporteros.

“No puedo contestar esa pregunta”, respondió el funcionario.

Ante el Comité Pro Municipio, el funcionario calmó los cuestionamientos diciendo que la Fiscalía Regional cuenta con una fiscalía especializada en delitos de extorsiones, que ha venido dando seguimiento a los presuntos casos de cobro de piso.

Sin embargo, refirió que en la mayoría de los casos no son cometidos por organizaciones criminales, sino por personas cercanas a los entornos de las víctimas que han encontrado el “caminito” de una actividad que les deja recursos económicos.

“A veces lo hacen personas que no pertenecen a un grupo criminal, sino personas que encontraron el camino de la delincuencia común y usan las prácticas de decir que pertenecen a ciertas organizaciones para generar temor”.

El funcionario insistió en que lo más importante es la denuncia ciudadana.

“Yo los invitaría a que pongan la denuncia. Sin una denuncia la Fiscalía no puede activarse, porque al final del camino somos investigadores. Si no nos hacen del conocimiento, no hay forma de apoyarlos”, agregó.

Por otro lado, el funcionario aclaró que los temas relacionados con el crimen organizado son competencia de la Fiscalía General de la República y en ese sentido cuestionó a los representantes de la FGR en Baja California sobre los resultados en el combate a delitos de impacto federal.



Hotel Rosarito

BUSCA PERSONAL

PARA SUS DIFERENTES ÁREAS

REQUISITOS

- DISPONIBILIDAD DE HORARIO
- ACTITUD DE SERVICIO
- 18+ SER MAYOR DE 18 AÑOS
- BUENA PREDISPOSICIÓN

INTERESADOS:

PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
HOTEL ROSARITO HORARIO LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 5:00 P.M.
O MANDAR CV A EL CORREO ELECTRONICO
✉ rhasistente@rosaritobeachhotel.com

MERCADO IDEAL

Nuestro Ideal...
darle a usted el mejor precio!

CORTES FINOS PARA RESTAURANT
en carne de res y puerco

VINOS Y LICORES

CERVEZAS
PRECIO DE AGENCIA

TEL. 661 612-1767
Plaza Ejido Mazatlán local 1

¡Anúnciate con nosotros!

ECOS DE ROSARITO

f ecos de rosarito

(661) 527-1019

publicidad@ecosderosarito.com

PLOMERIA Y ELECTRICIDAD LORO

¡Extenso surtido en todo lo que usted necesite!

663 197 2492

Tel. 661 120 3252 / 661 133 7056
e-mail: plomerialoro2@hotmail.com
Blvd Benito Juárez #141,
Lucio Blanco. Rosarito

REVELA ANÁLISIS:

Menos delitos totales no significa menor presión en todas las formas de violencia

Un estudio de la incidencia delictiva elaborado por el analista Salvador Sánchez Valdez, revela que menos delitos totales no significa menor presión en todas las formas de violencia.

El primer semestre de 2026 registra 26 delitos menos que 2025, pero las lesiones crecen 53 casos, el homicidio doloso 11, los delitos patrimoniales 21 y la violación 5.

Esa presión es compensada principalmente por una caída neta de 119 registros en “otros delitos”, dentro de la cual destacan menos narcomenudeo (-102) y menos “resto de los delitos” (-104), aun cuando violencia familiar suma 70 casos adicionales.

El análisis se basa en un comparativo de la incidencia delictiva durante el primer semestre del 2026 comparado con el 2025 y años atrás.

El documento técnico fue elaborado a partir de las tablas oficiales de incidencia delictiva registrada ante la Fiscalía General del Estado para Rosarito, Baja California.

El total del primer semestre de 2026 es 1.5% menor que en 2025 y el más bajo de la serie 2021-2026. Sin embargo, el homicidio doloso, lesiones dolosas, violencia familiar, amenazas y algunas modalidades de robo con violencia aumentan. La señal relevante está en la composición, no sólo en el volumen total.

Aunque la narrativa oficial habla de una baja de los delitos, los números indican que solo se trata de una redistribución de números. Es decir, baja el global, pero se registran aumentos significativos de otros delitos.

Si bien en 2026 el concepto “otros delitos” disminuyó en 119 casos, esa caída absorbe aumentos de +53 en lesiones, +21 en patrimoniales, +11 en homicidio doloso y +5 en violación.

Dentro de “otros delitos”, violencia familiar y amenazas suben, pero narcomenudeo y la categoría residual “resto de los delitos” bajan con fuerza.

Las lesiones dolosas son el único indicador de alto impacto analizado que marca un máximo del primer semestre

5. Capítulo especial | Enero-junio 2025 vs 2026

ANÁLISIS DE INCIDENCIA DELICTIVA | ROSARITO

La incidencia total se mantiene casi plana, pero la trayectoria mensual y la mezcla de delitos cambian.



Mes	2025	2026	Dif.	Var.
Ene	259	240	-19	-7.3%
Feb	243	227	-16	-6.6%
Mar	268	280	+12	+4.5%
Abr	285	302	+17	+6.0%
May	332	295	-37	-11.1%
Jun	297	314	+17	+5.7%

Enero, febrero y mayo de 2026 están por debajo de 2025; marzo, abril y junio están por encima.

Q1 2026 registra 747 delitos vs 770 en 2025 (-3.0%).

Q2 2026 registra 911 vs 914 en 2025 (-0.3%); el volumen total del segundo trimestre es prácticamente idéntico.

La estabilidad del Q2 es importante porque en ese mismo trimestre homicidio doloso sube 76.9%, lesiones dolosas 48.9% y violencia familiar 30.6%.

Fuente: FGE / SSC Baja California. Incidencia delictiva registrada ante la Fiscalía General del Estado. Cálculos propios con los archivos de Rosarito proporcionados.

en toda la serie 2021-2026, seguida de la violencia familiar y las amenazas que se han mantenido altas en prácticamente todo el 2026.

Los porcentajes 2025-2026 deben contrastarse explícitamente. Por ejem-

plo, las amenazas suben 87.5% frente a 2025, pero 60 registros en 2026 siguen lejos de 114 en 2023 y 121 en 2024. En cambio, lesiones dolosas sí alcanzan un máximo de toda la serie semestral, entre otros datos relevantes.

Expone sector empresarial preocupación por problemáticas de inseguridad en BC

En tanto que la nueva mesa directiva del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Baja California se mantiene lenta en la difusión de los índices delictivos, el sector empresarial de Tijuana presentó a las autoridades de los diferentes órdenes de gobierno un documento donde expone las deficiencias en materia de seguridad que impactan el desarrollo económico en la entidad.

El documento se compone de 58 páginas en las que se exponen indicadores sobre percepción de inseguridad, victimización, déficit de policías y delitos que afectan la actividad económica en Baja California.

Tan solo la percepción de inseguridad, alcanzó un 79.4% en el segundo trimestre del 2026 (abril-junio), lo que no coincide con la disminución de hechos violentos presumida por autoridades de gobierno.

Otra problemática expuesta es el cobro de piso y el déficit de policías en todo el Estado.



El documento se hizo llegar a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, al secretario de Seguridad Ciudadana de Baja California, General Laureano Carrillo Rodríguez, al comandante de la Segunda Zona Militar, General Miguel Ángel Gallegos, entre otras autoridades.

“Le hicimos saber a las autoridades que los indicadores van al alza comparándolo con el trimestre anterior, pues la percepción de inseguridad sigue

creciendo, además de que persisten problemas como el cobro de piso y la extorsión, por eso insistimos en fortalecer la presencia de las corporaciones de seguridad”, expuso el presidente del CCE Tijuana Roberto Lyle Fritch.

La información plasmada en el documento fue obtenida por el Observatorio Ciudadano de Seguridad Pública y presentada en el estudio denominado “Seguridad Pública en la Zona Metropolitana de Tijuana: Percepción y Vic-



timización”.

Durante el segundo trimestre de 2026, la percepción de inseguridad alcanzó el 79.4%, un incremento de 3.2 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior, mientras que la victimización se mantuvo en 20.5%, aunque con una tendencia a disminuir hacia el cierre del periodo.

El líder empresarial destacó, además, que uno de los principales retos para Baja California es el déficit de elementos policiacos, ya que, con base en la referencia internacional de un policía por cada mil habitantes, el estado requeriría 10 mil 395 policías, pero actualmente sólo cuenta con 4 mil 838, lo que representa un déficit de 5 mil 557 elementos, equivalente al 53 %.

¿Por la tercera reelección?

¿V a por la tercera reelección? Es la pregunta para la regidora Stephanie Celeste Esquivel Ortiz tras renunciar al cargo hace unos días por motivos de nuevas aspiraciones políticas.

“Sufragio efectivo no reelección” consagrado en la Constitución Política de 1917”, se topa de frente en Rosarito con muchos políticos que en 2027 buscarán perpetuarse en cargos públicos de representación popular.

Estos políticos aprovecharán los últimos años de vigencia de la reforma constitucional promovida en 2014 que permitió la reelección consecutiva de legisladores y representantes de cargos de representación popular.

Esta reforma político electoral en México permitió la reelección consecutiva para ciertos cargos legislativos y municipales específicos, modificando artículos clave de la Constitución.

Cabe mencionar que esta medida no aplicó para la Presidencia de la República ni para las gubernaturas de los estados.

Los únicos cargos que permitieron la reelección desde 2014 son:

Diputados federales y locales hasta por 4 periodos consecutivos máximo.

Senadores hasta por 2 periodos consecutivos.



Presidentes municipales, regidores y síndicos (Ayuntamientos y Alcaldías) por un período adicional consecutivo

En 2025, el Congreso del Estado aprobó el Dictamen No. 65 de la Comisión de Gobernación, para prohibir la reelección inmediata y evitar que familiares de quienes ejercen funciones en los poderes Legislativo y Ejecutivo, así como en los gobiernos municipales, accedan a cargos de elección popular, práctica identificada como nepotismo.

De esta manera se establece en el ámbito legislativo, que las diputaciones no podrán ser reelectas de manera consecutiva, sin importar si fueron postuladas por partidos, coaliciones o como candidaturas independientes.

Las suplentes solo podrán postularse como propietarias si no ejercieron el cargo, mientras que las propietarias no podrán postularse como suplentes en el periodo inmediato posterior.

En el ámbito municipal, la Presidencia, la Sindicatura y las Regidurías de los ayuntamientos tampoco podrán ser electas de manera consecutiva, aplicando las mismas reglas de suplencia.

De manera transversal, la reforma establece que ninguna persona podrá ser elegida para un cargo de elección popular si, en los tres años previos a la elección, ha mantenido una relación cercana: como matrimonio, convivencia, unión civil o parentesco, con quien ejerza funciones en los poderes Legislativo, Ejecutivo o Municipal, en cumplimiento de las restricciones contra el nepotismo.

Dado que esta disposición no fue en automático, sino que entrará en vigor hasta del 2030, infinidad de políticos sin llenadera y sin respeto a los principios básicos del “Sufragio efectivo no reelección”, intentan aprovechar los últimos años de vigencia de la reelección.

Es así que la regidora Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, cómplice del “predialazo”, se separó del cargo para buscar una candidatura en 2027, aprovechando que la tinta en papel todavía no surte efecto, dejando un entramado de conflictos por temas como los policías suspendidos, siendo presidenta de la comisión de seguridad pública.

MTRA. STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ

CONTACTO

FORMACIÓN
 Maestra en Administración Pública, 05/2021 - 11/2022
 UTEL
 Licenciada en Derecho, Ciencias Sociales, 08/2004 - 12/2007
 Tecnológico de Baja California, Campus Tijuana - Tijuana, BCN

HISTORIAL LABORAL
 Regidora, 2024 - a la fecha
 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California - Playas de Rosarito
 -Presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana
 -Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Control Ecológico
 -Presidenta de la Comisión de Obras y Servicios Urbanos
 -Secretaría de la Comisión de Hacienda, Gobernación y Legislación, Planeación del Desarrollo Municipal y Transparencia.
 -Vocal Comisión de Administración Pública, Turismo y Desarrollo Económico, Bienestar Social, Igualdad de Género y Derechos Humanos, Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario y Arte & Cultura
 Integrante con Voto de:
 Junta de Gobierno de PROCEUR
 Junta de Gobierno de COPLADEM
 Junta de Gobierno de IMPLAM
 Vocal con Derecho a Voto y Veto:
 -Concejo Municipal de Catastro Inmobiliario
 -Comité Municipal de Playas Limpias
 -Comisión de Honor y Justicia del Municipio de Playas de Rosarito: 22 sesiones
 -Comité de Adquisiciones
 -Consejo Municipal de Salud de Playas de Rosarito
 -Comité Municipal de Salud
 -Comité de Transparencia
 -Presidenta de los Consejos Consultivos Ciudadanos de:
 -Seguridad Ciudadana
 -Bomberos y Protección Civil
 -Desarrollo Urbano
 -Obras y Servicios Urbanos
 -Integrante del Gabinete de Política Urbana

Directora de Desarrollo Económico y Social, 2023 - 2023
 11 Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California - Playas de Rosarito
 Elaboración y ejecución de programas para impulsar y beneficiar a los micro y pequeños empresarios y emprendedores del municipio.
 Regidora, 2021 - 2023
 10 Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California - Playas de Rosarito
 Funciones normativas y de fiscalización de la gestión municipal, así como también la presentación de iniciativas y proyectos de mejora de la gestión municipal.
 Durante mi gestión, presidió las comisiones de:
 • Seguridad Ciudadana.
 • Transparencia y Acceso a la Información, Rendición de Cuentas y Publicaciones.
 • Movilidad y Transportes Municipales.
 • Desarrollo Urbano y Control Ecológico.
 en las cuales se crearon y aprobaron programas, reglamentos y puntos de acuerdo en beneficio de la población de Playas de Rosarito.
 Directora General de DIF Municipal, 2019 - 2021
 10 Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California - Playas de Rosarito
 Supervisar las funciones de las diferentes unidades administrativas a su cargo. Vigilar y ejecutar el Plan Municipal de Desarrollo en el ámbito de su competencia, velar por la protección y asistencia social de los grupos vulnerables de la población.
 Jefa de Instrucción del Procedimiento de la Sindicatura Municipal del 11 Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. 2010 - 2013
 Integrar las investigaciones administrativas de los funcionarios públicos.

Se prevé que otros políticos más sigan el ejemplo y dejen sus cargos para buscar nuevas candidaturas en 2027.

Explotación y/o trabajo infantil

“La trata no es un juego”, fue el slogan de un programa lanzado por el gobierno municipal para promover el combate a la trata de personas y el trabajo infantil.

Por diferentes negocios del bulevar Benito Juárez, las autoridades pasaron pegando carteles y promoviendo el programa.

Paralelamente, se anunciaron por diferentes medios otras acciones, nuevas leyes, sistemas y reglamentos de protección a la niñez.

A unas semanas de haber sido lanzado este programa de combate a la trata y al trabajo infantil, comerciantes no ven resultados.

Los cartelones comienzan a desprenderse de los sitios donde se colocaron, mientras niños y niñas siguen trabajando en las calles de la zona turística y el bulevar Benito Juárez, vendiendo diferentes productos o cantando afuera de comercios.

Durante el Baja Beach Fest, niños y niñas fueron vistos ofreciendo dulces a



los turistas en las playas.

Otros más siguen vendiendo artesanías al lado de sus madres y unos cuantos directamente pidiendo dinero a los transeúntes.

El programa ha traído opiniones encontradas, pues mientras algunos consideran que trabajar desde pequeño es mejor que el ocio o estar expuesto todo el día a los efectos nocivos de un teléfono celular, otros señalan que dejar trabajar a los pequeños atenta contra sus derechos.

Un tema controversial que una vez más deja en evidencia el discurso hueco de un gobierno que por un lado promueve los derechos de los niños, niñas y adolescentes, mientras por otro lado poco hace para regular la exposición del menor a entornos violentos en familias, escuelas y espacios públicos.

Esto es principalmente por el incremento de la venta de droga al menudeo y las actividades criminales en las que participan menores de edad.

¿Quién protege a los menores de los picaderos? ¿Quién protege a los menores de las tienditas? son algunas interrogantes al aire.

RIVIERA
de Rosarito

CONDOMINIOS

SOLICITA

**PERSONAL DE
MANTENIMIENTO**

- Experiencia en mantenimiento
- Manejo de albercas
- Conocimiento de electricidad y plomería
- Responsable • Carta de no antecedentes penales
- Referencias

¡Contratación inmediata!

Traer solicitud elaborada para entrevista

Comunicarse

Oficina 661 100 2329
Celular 664 405 0085

Falta de peritos de tránsito y sobresaturación de trabajo afectan labor de Fiscalía

El director de la Fiscalía Regional de Playas de Rosarito Manuel Reyes Guízar, reconoció deficiencias en el sistema judicial que siguen afectando el seguimiento oportuno a las investigaciones e impartición de justicia.

La falta de peritos de tránsito es una deficiencia que Rosarito arrastra desde hace años y que obstaculiza la pronta resolución de casos de accidentes viales.

“Nosotros nos apoyamos de los médicos para dar seguimiento a los casos de hechos de tránsito. Ocupamos que el perito nos diga cómo sucedieron las cosas, porque nosotros no acudimos al lugar, no vamos al lugar de los hechos, nuestras herramientas son los peritos.

Lamentablemente Rosarito no cuenta un área de peritos de tránsito, tenemos que apoyarnos de Tijuana y pues todo mundo sabe que es un mundo de trabajo”, expuso.

En este contexto, consideró una noticia positiva haber logrado que cada quince días peritos de Tijuana acudan a la Fiscalía de Rosarito para apoyar en el seguimiento a los casos de hechos viales.

“Una vez cada quince días estos peritos nos van a estar apoyando para atender todos los choques que hubo en esos 15 días. Resulta que venían esporádicamente, pero ya logramos una concentración periódica, cada quince



días, para sacar todos los asuntos de choques”, adelantó.

Al ser cuestionado sobre el rezago en el seguimiento a las denuncias ciudadanas por diversos delitos como el robo a casa habitación, el funcionario expuso que los procesos para el desarrollo de audiencias y emisión de sentencias, muchas veces marchan lentos debido a la saturación de denuncias y el poco personal.

“En la unidad con detenido estamos manejando un promedio de 2 a 4 detenidos por robos diversos, que se están judicializando y estableciendo la prisión preventiva.

Aquí la situación es que los jueces ya no nos están otorgando las órdenes de aprehensión como era antes. Tenemos



COMITÉ PRO-MUNICIPIO DE
PLAYAS DE ROSARITO, A.C.

TERRORISMO POR SALLY SALAS

El 21 de agosto es el Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo, una fecha oficial establecida por la ONU aprobada en el 2017.

El terrorismo es el uso sistemático de la violencia y la intimidación para infundir miedo extremo en una población o gobierno. Su fin es coaccionar u obtener objetivos políticos, religiosos o ideológicos.

Los terroristas realizan actos violentos como homicidios, secuestros o daños a servicios esenciales; generan alarma social y temor colectivo y buscan ejercer presión política o desestabilización institucional, buscan un cambio de gobierno o sistema ideológico. El terrorismo también puede ser ejercido desde el propio gobierno contra su propia población o enemigos.

Los principales grupos terroristas Internacionales se ubican en Medio Oriente y son: El Estado Islámico ISIS, Al Qaeda, Boko Haram (en África) y Hamas (en Palestina)

En México, la clasificación de "atentado terrorista" suele procesarse como crimen organizado o narcotráfico. Sin embargo, a lo largo de la historia moderna, el país ha vivido sucesos de gran impacto que por sus métodos (uso de explosivos, coches bomba o ataques masivos indiscriminados contra civiles) coinciden con la definición técnica de actos terroristas.

Algunos de los más recordados son: Ataques del EPR (Ejército Popular Revolucionario) a ductos de Pemex 2007, Atentado con granadas en Morelia 2008, Ataque con coche bomba en Ciudad Juárez 2010, Atentado al Casino Royale en Monterrey 2011, Ataques con coches bomba en Guanajuato y Michoacán 2024 y 2025. En febrero de 2025 Estados Unidos designó formalmente a los principales carteles del narcotráfico como Organizaciones Terroristas Extranjeras. (Debido a sus métodos tácticos de control territorial y violencia). Esto con el objetivo de detener el tráfico de drogas sintéticas a ese país, implementar sanciones financieras y ejercer presión internacional en materia de seguridad.

Aunque en los últimos años en México se han abierto más de 30 indagatorias por terrorismo, no ha habido ninguna condena porque la ley exige comprobar la finalidad de infundir terror en la población. El gobierno de México rechaza clasificar a la delincuencia organizada como terrorista, argumentando que el control territorial y las ganancias ilícitas del narcotráfico no desestabilizan o pretenden derribar al gobierno.

Comisión de Educación del Comité Pro-Municipio de Playas de Rosarito

que agotar los procesos de citación, si el ratero tiene un domicilio, el ministerio público le va a dar una citación, pero resulta que también el poder judicial está saturado, nos están poniendo audiencias para enero o febrero. El proceso es primero la citación, después la orden de presentación obligada y después la orden de aprehensión. A veces en Fiscalía podemos tener varias car-

petas de investigación judicializadas, pero el problema es que tenemos que esperar a que el juez no de una cita y poder someter a proceso. Entonces, el ratero mientras no le llega la citación, sigue delinquiendo. El problema es que tenemos que esperar conforme avance el tribunal, porque son delitos de querrela”, agregó el funcionario al reiterar la importancia de la denuncia ciudadana.

Entre molestia y resignación, usuarios acuden a registrar números telefónicos

Entre molestia y resignación, usuarios de compañías telefónicas comenzaron a protagonizar largas filas para el registro de líneas telefónicas.

Los primeros afectados fueron los propietarios de números con terminación 0, a quienes el pasado 15 de agosto se les venció el plazo del registro.

Ver para creer. Muchos usuarios esperaron a ver las primeras restricciones del servicio para decidirse a registrar sus números telefónicos.

Las restricciones comenzaron tras cumplirse las 72 horas del vencimiento del plazo, es decir tres días.

A partir del miércoles 19 de agosto comenzaron a generarse largas filas en los módulos de Telcel, de ciudadanos que vieron suspendido sus números telefónicos.

“Yo solo vengo a reclamar que no estoy de acuerdo con el registro de teléfonos”, comentó un usuario mientras hacía fila en Telcel de la plaza Villafloreata.

Otros más expresaron que están inconformes con la medida, pero no les quedó otra alternativa que cumplirla, pues no están dispuestos a perder lo que se ha convertido en parte de su vida y para muchos su herramienta de trabajo.

Aunque existe la opción de registro vía digital, muchos usuarios dijeron que acudieron directamente al módulo porque no pudieron hacerlo en la plataforma digital.

La narrativa oficial es que el registro obligatorio de líneas telefónicas tiene como objetivo combatir delitos como la extorsión telefónica, pues los números quedan registrados a la CURP e identificación oficial (INE o pasaporte) del propietario, documentos que presenta para registrarlo.

El proceso de vinculación de números telefónicos continúa de forma escalonada según el último dígito.

Las próximas vigencias son las siguientes:

El plazo para la terminación 1 vence el 31 de agosto.

Terminación 2, el 15 de septiembre.

Terminación 3, el 30 de septiembre.

Terminación 4, el 15 de octubre.



Terminación 5, el 31 de octubre.

Terminación 6, el 15 de noviembre.

Terminación 7, el 30 de noviembre.

Terminación 8, el 15 de diciembre.

Terminación 9, el 31 de diciembre.

COMPRE Y AHORRE en Rosarito

EXCEL Material Medico
VENTA DE MATERIAL DE CURACIÓN Y ORTOPEDIA EXCEL

INSTRUMENTAL MEDICO-ORTOPEDIA
-INSUMOS PARA TERAPIA Y REHABILITACION

Bolsas de Colostomía • Sueros y Sondas • Sanitizantes Qx
Equipos para medir la presión • Suturas

• TODO TIPO DE RODILLERAS ORTOPÉDICAS
• FÉRULAS ORTOPÉDICAS
• PORTA SUEROS Y MAS

Centro Comercial Plaza La Fuente #3
Tel: 661-100-2514

EMTEC INDUSTRIALES

EMBOBINADO DE MOTORES ELECTRICOS INDUSTRIALES, PLANTAS DE LUZ Y SOLDADORAS

Bombas de agua

- Industriales, comerciales y residenciales

(661) 613 5034
(664) 122 7051

galarza.emtec@hotmail.com

Km 20.5 Carretera libre Tijuana-Rosarito, Rosarito BC

VISUAL
CORPORATIVO JARDON

¿Tienes problemas en los ojos?

Tenemos la experiencia y la última tecnología para ayudarte

Cirugía de catarata

(661) 120 6772 **(661) 120 6787**

@VisionCenterMX

Realizan una macrojornada de limpieza en la Ruta Ecoturística del Cañón Rosarito

Residentes y propietarios de ranchos en la Ruta Ecoturística del Cañón Rosarito realizaron una macro jornada de limpieza a lo largo de la Ruta Ecoturística del Cañón Rosarito, la mañana del sábado 15 de agosto.

Durante la jornada se retiró una cantidad considerable de desechos y maleza, la maquinaria fue conseguida por los mismos residentes con el fin de devolver la limpieza y seguridad a este cañón ecoturístico, distintivo del municipio por sus ranchos, balnearios, campos de siembra y espacios para la recreación.

Al respecto, la Asociación Civil del Cañón Rosarito agradeció el apoyo e invitó a los visitantes a mantener limpia y cuidar la ruta turística, que es patrimonio de todos. Cabe señalar que la asociación busca fomentar el cuidado de las áreas verdes; promover las actividades y eventos eco turísticos; comunicar actividades a beneficio del cañón y sus rancherías y exponer las áreas de oportunidad, así que con esta macrojornada de limpieza se busca promover las metas de la asociación durante el resto del verano.



Destacan carreras pedestres

Cabe resaltar que el cañón se ha distinguido también en la realización de eventos deportivos como carreras pedestres, donde se promueve el área natural y una conexión más cercana con los ciudadanos, fomentando el deporte.

Piden respetar los caminos a cuatrimotos y autos todo terreno

Aún con estas actividades positivas, también han resaltado otras actividades extremas como paseos en vehículos todoterreno y cuatrimotos, algunos manejando a gran velocidad, que han provocado destrozos en algunos cercos de los ranchos hasta la destrucción de la flora en los caminos de terracería, por lo cual se ha pedido a los visitantes respetar los límites de velocidad.



Rosarito Beach HOTEL & SPA

Chile en Nogada

\$ 390 PESOS

Disponible en:

Restaurante Azteca
Todos los días de 1:00 pm - 10:00 pm

Chabert's Bistro
de viernes a domingo de 5:00 pm - 10:30 pm

Ubicados dentro del Rosarito Beach Hotel

BAJA TIMES
Since 1978 English Language Newspaper of Baja California

ANÚNCIATE CON NOSOTROS

(661) 527-1019

Estamos ubicados en el centro comercial del Hotel Rosarito Beach.

BAJA TIMES

Recuerdan la primera frontera de las Californias: Sociedad Rosaritense de Historia

La Sociedad de Historia de Rosarito A. C. conmemoró el establecimiento de la Mojonera de Palou en los Médanos, desde el 19 de agosto de 1773, que fue instituida como la primera frontera entre la Alta y Baja California, por el reverendo Francisco Palou, quien marcó con una cruz de aliso en Los Médanos, la frontera entre Franciscanos y Dominicos, a la expulsión de los Jesuitas.

Esta conmemoración es un hecho que recuerda el pasado misional del municipio con San Diego. Por tal motivo la Sociedad Rosaritense de Historia A. C. llevó a cabo una conmemoración en el Rancho Orta Gilbert ubicado en El Médano, en Primo Tapia, celebración que busca promover el sentido de arraigo y resalta el valor histórico, considerando que la ciudad es multicultural y multiétnica.

Cabe señalar que desde el 2025 se institucionalizó la conmemoración de este evento que resalta el valor del Patrimonio Histórico y Cultural de ser Rosaritense y Californio. El primer festejo se realizó en la costa, pegado al mar, en medio del Arroyo de Los Médanos, con la intención de ir sumando cada año a diversos grupos de la comunidad a esta conmemoración.

Durante la ceremonia, el Fraile Fran-



ciscano Carlos Alan Ontiveros destacó el papel de Misioneros en la defensa de los naturales desde su arribo a la península. Esto en conmemoración de la instalación de la mojonera que fue una frontera divisional de las Misiones justo en el Rancho Orta.

Por su parte, José Luis Calleja anfitrión del evento simbólico de la instalación de la Mojonera de Palou y frontera religiosa entre la alta y la baja California exhortó a la comunidad a conocer la historia y unirse a la asociación civil Soy Rosarito, que busca con ella Sociedad de Historia promover el arraigo y la identidad.

Al respecto, Rosario Castillo Zeja presidente de la Asociación Estatal de Cabalgatas, confirmó que el próximo 4 de octubre será la 38 edición de la Cabalgata Fiesta de las fronteras.

Creatividad y talento en exhibición de pinturas

Un derroche de talento y creatividad fue lo plasmaron alumnas de la maestra de artes plásticas Amy Gastelum, en una exhibición de pinturas realizada la tarde del sábado 15 de agosto en la galería Rosarito Art Factory del bulevar Popotla.

Los conocimientos aprendidos por las alumnas quedaron perfeccionados en impresionantes obras de arte matizadas en interpretaciones conceptuales de la naturaleza, la energía, el cuerpo humano, el universo, personajes y situaciones cotidianas.

Amy Gastelum, maestra de artes plásticas de Rosarito Art Factory ubicado en el kilómetro 33 del bulevar Popotla, expuso que uno de los grupos participantes está conformado por 8 alumnas de edades que van desde los 10 años, hasta más de 70.

“Tenemos dos grupos de pintura en óleo. En esta ocasión estamos presentando algo de los avances de ocho alumnas, cada una con temáticas diferentes, con estilos que van descubriendo poco a poco y que ellas mismas van definiendo cual es la temática que más les gusta.

Estamos compartiendo entre todas nuestras experiencias y conocimientos y pues yo las voy guiando en los proce-



sos creativos que ellas quieren alcanzar”, expuso la artista.

Fernanda Sánchez, una de las destacadas alumnas, expuso que ella encontró en la pintura una forma de liberar las emociones para mantener la salud mental y un equilibrio espiritual.

Aunque su afición por la pintura la descubrió desde muy pequeña y ha venido tomando algunas clases, con Amy Gastelum encontró la oportunidad de perfeccionar su proceso creativo a nivel profesional.

“Encontré en la pintura la oportunidad de poder transmitir un poquito lo que es la conexión que tenemos con la madre tierra. Ahora entiendo que en la conexión con la madre tierra podemos encontrar la sanación y equilibrio espiritual. Muchas veces la gente enferma porque no habla o no se expresa, entonces el chacra de la garganta se cierra, por eso es importante trabajarlo, abrirlo, pulirlo. Con una sesión de pintura o yoga por ejemplo, es muy importante para la salud mental y equilibrio espiritual”, expuso la alumna durante la exposición de pinturas.

Invitan a la carrera atlética de Licores Don Pisto en apoyo a Bomberos

La empresa rosaritense Licores Don Pisto, realizará su segunda carrera atlética con causa, en apoyo a Bomberos y Cruz Roja, se trata de “Rosarito corre con el corazón” 5K, que se llevará a cabo el domingo 6 de septiembre, en punto de las 8:00 de la mañana, la salida y meta será la sucursal Castillos, ubicada en el Bulevar Popotla.

Todo lo recaudado será donado a los bomberos, por tal motivo el costo de la inscripción es de 300 pesos, donde el participante tendrá derecho a una medalla conmemorativa e hidratación, y a los primeros 300 participantes que lleguen el día de la carrera serán acreedores de una playera conmemorativa dryfit.

Esta edición consta de tres categorías, varonil, femenil y silla de ruedas, el primer lugar tendrá un premio de 3



mil pesos, el segundo lugar un premio de 2 mil pesos y el tercer lugar un premio de mil pesos.

Beatriz Pérez, miembro de la familia Don Pisto, invitó a la comunidad a sumarse a esta carrera familiar, donde podrán participar personas con carreaolas, niños, jóvenes y adultos, así también es pet friendly pues la intención es divertirse pero sobre todo apoyar a los bomberos y Cruz Roja.

“Don Pisto tiene más de 30 años siendo parte de la historia de Rosarito, gracias al esfuerzo de su fundador Bernardo Pérez, un hombre incansable y trabajador, quienes lo conocimos sabemos que fue un hombre enamorado de su ciudad y que siempre buscaba como apoyar a la comunidad. Nunca le gustaron los reflectores pero ahora que ya no está, seguimos con su legado y por eso todos los ingresos que se generen en esta carrera, van a ir a la comunidad y que mejor manera de hacerlo a través de Cruz Roja y bomberos, dos instituciones que siempre están al cuidado y al servicio de toda la ciudadanía”.

Por su parte el director de Bomberos y Protección Civil, Rodolfo Espinoza Mena, agradeció el apoyo de esta empresa local, y expresó que con lo recaudado se importará una unidad lige-



ra que fue donada por la empresa a la que le compraron tres unidades bomberas, las cuales ya están operando.

Precisó que durante el evento los participantes podrán vivir la experiencia de realizar prácticas de los bomberos en su labor diaria, un reto de agilidad y destreza tanto física como mental.

Los números de esta carrera de 5 kilómetros pueden adquirirse en cualquier sucursal de Don Pisto.

EN JORNADA ORGANIZADA POR EL AYUNTAMIENTO

Realizan 100 cirugías de esterilización de mascotas



Alrededor de 100 cirugías de esterilización de mascotas se realizaron el domingo 16 de agosto en una jornada de esterilización organizada por el Ayuntamiento de Rosarito.

El evento tuvo lugar en las oficinas de la Dirección de Derecho y Bienestar Animal, ubicadas en la colonia Lucio Blanco.

Fue coordinada por la Secretaría de Protección al Medio Ambiente, a través de la Dirección de Derecho y Bienestar Animal, con el apoyo del Programa de

Esterilizaciones Rosarito y voluntariado.

El objetivo de estas jornadas es promover la tenencia responsable y contribuir al bienestar de los animales de compañía.

La alcaldesa Rocío Adame Muñoz, señaló que estas acciones contribuyen a fomentar una cultura de tenencia responsable de mascotas, contribuyendo en prevenir la reproducción no controlada de animales de compañía y favoreciendo mejores condiciones de bienestar para perros y gatos.



El Gobierno Municipal reconoció y agradeció la participación de quienes hicieron posible esta jornada, destacando que la suma de esfuerzos entre autoridades, organizaciones y ciudadanía permite ampliar el alcance de las acciones en favor de los animales.

Voluntariado Rosarito y Huellitas Enjambre reanudaron paseos en el refugio Second Chance Paws

El grupo de activistas y ciudadanos que conforman el Voluntariado Rosarito y la asociación civil Huellitas Enjambre reanudó paseos de mascotas resguardadas en el refugio Second Chance Paws, con el fin de fomentar el rescate y las adopciones de estos perros. Además de llevar revisiones médicas por veterinarios voluntarios.

Al respecto Lizeth López, vocera del Voluntariado Rosarito señaló que la agrupación civil sigue laborando como siempre, “seguimos trabajando como siempre, con el mismo amor y compromiso. Lo que hicimos con Juan Carlos, “El Colombiano”, no fue solamente un paseo, fue un voluntariado especial, y la gran diferencia es que allá los perritos no tienen el tiempo medido; en Control Animal sabemos que cada día cuenta y por eso nuestra labor era to-



davía más urgente”.

Precisó que siguen apoyando a una red de rescatistas independientes y también continúan buscando hogares temporales, “seguimos necesitando muchísimo apoyo para Juan Carlos y para todos los casos que llevamos”.

Señaló que próximamente estarán

anunciando en sus redes sociales una campaña de salud para perritos y gatitos que tendrá lugar en la colonia Morelos, “gracias al patrocinio de algunos veterinarios y al apoyo de Huellitas Enjambre A.C. Tenemos además varias actividades que iremos realizando para seguir recaudando recursos y poder continuar ayudando. Amamos dejar

huella, amamos lo que hacemos, amamos el Voluntariado Rosarito y todo lo que representa; seguimos aquí, trabajando con el corazón, sumando esfuerzos y haciendo lo que sabemos hacer, ayudar y cambiar vidas”.

Indicó que el voluntariado especial con “El Colombiano” fue una experiencia positiva y significativa, pero es parte de una de varias actividades que realizan, asimismo expresó su preocupación por los perros en resguardo de la perrera. Exhortó a los ciudadanos que deseen apoyar al refugio pueden hacerlo con lonas, carpas, y tambos para almacenar agua.

“Los perritos de Control Animal siguen en nuestra mente y en nuestro corazón, seguimos buscando soluciones y tocando puertas por ellos, porque todo lo que hemos hecho paseos, rehabilitaciones, atención veterinaria, medicamentos, cirugías, rescates, adopciones y hogares temporales, nació del mismo compromiso de mejorar sus vidas, y ese compromiso sigue intacto, dejando huella”.

Reparan tartán de la pista atlética

Por segunda ocasión el Instituto Municipal del Deporte (IMDER) repara la pista de atletismo ubicada en la colonia Reforma.

Los trabajos de reparación del tartán, se llevan a cabo por carriles, con el fin de evitar limitar el acceso de los usuarios, en este espacio deportivo con gran demanda.

La reparación por metros cúbicos se realiza por secciones, la primera sec-

ción a reparar ha sido el carril destinado para caminar, “vamos a trabajar carril, por carril con el fin de evitar cerrar la pista”, señaló, Genaro Gutierrez, jefe de mantenimiento del instituto, quien señaló que todos los días trabajan brindando mantenimiento preventivo a los distintas unidades deportivas del municipio.

Precisó que el mantenimiento y ampliación de los baños ubicados en la pista atlética requieren de un proyecto, el cual, están implementando de manera paulatina también con el objetivo de evitar cerrarlos durante el mantenimiento.

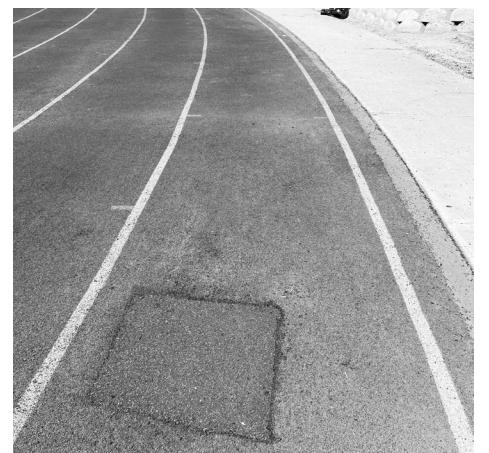
Por el momento, en el sanitario de hombres, se instaló un mingitorio y una tasa nueva pero se buscará continuar con la ampliación de los baños para

brindar un servicio más completo durante los eventos con gran aforo, “es un proyecto que requiere más tiempo, dinero y autorización”.

Pide recoger su basura sobre la pista atlética

Lamentablemente los usuarios de la pista atlética dejan todos los días sus botellas de plástico vacías en el pasto de la cancha de fútbol, incluso cáscaras de plátanos, “es una gran incongruencia que los usuarios pidan una mejor pista pero ellos no se encargan de lo mínimo como cuidarla”, señaló una maratonista del municipio.

“Ya van dos veces que la reparan, ahorita nadamas serán parchecitos pero también invitamos a los usuarios que la cuiden, que la cuidemos es nuestra área, tanto para los que cami-



nan y los que corremos, a los que vienen a practicar fútbol, hay algunos que no respetan andan botando el balón en el tartán, usan los taquetes en el tartán, dañan la pista”.



“Las mejores instalaciones de Rosarito a tu servicio”

#SanGabrielContigo

Av. 5 de Mayo #198, Fracc. Machado
Rosarito, B.C. Tel: 661-612-5595



www.funeralessg.com

SENADOR:

Inseguridad y carga fiscal frenan la inversión y el desarrollo económico en BC

Como una tormenta perfecta que frena el desarrollo y el crecimiento económico en Baja California, calificó el senador José Máximo García López, los inhibidores que de manera sistemática se han venido acentuando en los gobiernos actuales.

Desde la incertidumbre sobre el futuro del Tratado de Libre Comercio producto de las tensiones diplomáticas con Estados Unidos, el incremento de la carga fiscal a las empresas y el rezago en el desarrollo de infraestructura de servicios básicos, hasta los problemas de inseguridad y corrupción derivado de gobiernos vinculados con organizaciones criminales.

“Un tema que también presiona y se vuelve la tormenta perfecta es que el Gobierno del Estado en vez de incentivar la inversión, aumenta los impuestos.



tenemos. Tenemos en Baja California el impuesto más caro de todo el país que es el impuesto sobre la nómina, que nos genera un problema serio para atraer inversión”, expuso el senador panista al reunirse con la agrupación Unidos por Rosarito.

El Senador presentó datos obtenidos de fuentes oficiales como el INEGI y el IMSS, que revelan una drástica caída

en la inversión en Baja California en los últimos años.

“Baja California se quedó rezagada en el octavo lugar en atracción de inversión, cuando ha estado históricamente en el segundo o en el tercer lugar, los últimos datos que tenemos es que se fue hasta el 12° lugar en atracción de inversión.

Antes, el solo hecho de estar pegados a la frontera nos hacía competitivos, pero ahora las inversionistas se están yendo más al sur, a estados como Aguascalientes, Querétaro y Yucatán. Hay muchas empresas que se están instalando en esos lugares, por uno de los factores más importantes que es la seguridad, algo que no tenemos en Baja California. Si le sumamos a todos estos factores la infraestructura que no logramos avanzar, que no hay inversión en infraestructura, porque todo se va el presupuesto a obras faraónicas, mientras seguimos con carreteras destruidas”, agregó.

En ese sentido, recordó que el PAN propuso una iniciativa para eliminar el registro a los partidos políticos o candidatos vinculados con criminales, pero fue rechazada por la mayoría de MORENA.

Agregó que la vinculación de los gobiernos con organizaciones criminales se da desde el momento en que los candidatos reciben dinero del crimen organizado para sus campañas políticas y después están obligados a corresponder.

“Ese es el problema de fondo, como en las campañas hay recursos de procedencia ilícita, después se tienen que pagar esos apoyos y eso es lo que principalmente le está pegando a todo el estado y particularmente a Rosarito”.

Sobre la participación del PAN en las próximas elecciones, adelantó que aun cuando a nivel local la instrucción es contender solos, no se descarta alguna alianza política “cuidadosa”, incluso de “facto”, pero no con el PRI.

“No descarto que se puedan construir algunas alianzas locales, aunque insisto, la instrucción es no hacer alianzas específicamente con el PRI, por estos costos que desdibujan un poco al PAN. La realidad es que se está cuidando con quién hacer alianza. Estamos abiertos a los ciudadanos con perfiles. Se tiene que construir una alianza con los ciudadanos y grupos organizados, yo creo que todos merecemos tener mejores gobiernos”, apuntó.

SECCIÓN TARJETEROS



SURTIACEROS

SOLICITA

**CAJERA
EN FERRETERÍA**

INTERESADOS:

Enviar solicitud de empleo al correo: gerencia@surtiaceros.com

UBICADOS EN:

Calle Aguascalientes #4255,
Col. Constitucion, Rosarito

iAnúnciate con nosotros!

**ECOS
DE ROSARITO**

Tel: (661) 527-1019

publicidad@ecosderosarito.com

Estamos ubicados en Centro Comercial
del Hotel Rosarito Beach

Horarios de oficina:

Miércoles y Jueves de 10 am a 5pm

ecos de rosarito



MEDICAL INSTITUTE

Forma parte de nuestro equipo como:

Terapeuta de Quiet Room

- Preparatoria terminada.
- Experiencia de 1 año en posición similar.
- Inglés Avanzado.
- Manejo de paquetería Office.
- Conocimientos:
 - Manejo de equipo de Bio-energía
 - Medicina alternativa
- Disponibilidad de horario.
- Actitud de servicio y discreción.
- Trabajo en equipo.

humanresources@sanoviv.com



Adulto mayor atropella a dos jóvenes en zona peatonal del bulevar Benito Juárez

En pleno cruce peatonal, un hombre mayor atropelló a dos adolescentes que cruzaban el bulevar Benito Juárez a la altura del mercado de artesanías en la zona turística, la mañana del miércoles 19 de agosto.

Los jóvenes intentaron cruzar el carril de norte a sur cuando fueron impactados por un vehículo color guinda conducido por un señor de la tercera edad.

A decir de testigos, el conductor circulaba por arriba de la velocidad permitida para una zona turística peatonal, por lo que, al frenar, arrolló a los dos jóvenes.

Tras el impacto, uno de los jóvenes fue aventado varios metros y cayó sobre la vialidad, golpeándose la cabeza.

El otro joven solo fue impactado en el tobillo.

Paramédicos de la Cruz Roja brindaron atención médica al joven con el golpe en la cabeza, así como al conductor responsable quien comenzó a tener problemas de presión.

Los tres fueron declarados estables y ninguno requirió hospitalización.

Dado que el conductor contaba con aseguranza y las lesiones ocasionadas fueron mínimas, no fue detenido.

Aunque algunos comerciantes señalaron que hace falta más señalización peatonal y repintar las líneas viales, policías municipales aclararon que los letreros y las líneas están visibles a simple vista. Además, señalaron que el primer cuadro de la ciudad en la zona turística es eminentemente peatonal, por lo que automovilistas tienen la obligación de extremar precauciones y bajar considerablemente la velocidad.



Arrojan basura “encima” de madres buscadoras en el basurero municipal

“Nos echan la basura encima y la Fiscalía no dijo nada, tampoco Derechos Humanos”, señaló el colectivo Buscando a Toledo, luego de reanudar la búsqueda de restos óseos en el basurero municipal de Rosarito, la mañana del lunes 17 de agosto.

Gran indignación y enojo ha causado la denuncia de los colectivos de madres buscadoras quienes a través de videos, han exhibido como un camión de GEN arroja basura a unos metros del lugar donde madres buscadoras exploran posibles restos óseos, a unos metros también donde localizaron osamentas de al menos dos personas.

Esto ha causado indignación y dificulta la búsqueda de posibles indicios además de incumplir con los acuerdos y metodologías de búsqueda que se habían planteado en mesas de trabajo acordadas con la Fiscalía.

Los colectivos de madres buscadoras, rastrean bajo los rayos del sol y con los olores pestilentes de toneladas de basura, por si fuera poco les complican la exploración de la búsqueda.

Por ello, los colectivos Buscando a Tolano, Ponte en Nuestras Botas y una Nación Buscando- T, han hecho un llamado urgente a otros colectivos para



que se solidaricen con las familias que realizan labores de búsqueda en el relleno sanitario de Rosarito, y acudan a apoyar.

Incluso el colectivo de Buscando a Tolano ha hecho un llamado a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda para que cierre el relleno sanitario mientras realizan las exploraciones de restos óseos, pues se cree que pudiera haber más indicios en este lugar de acuerdo con denuncias anónimas que reciben las madres buscadoras.

“Gobernadora Marina del Pilar, le pedimos su apoyo para cerrar el Gen mientras buscamos a nuestros desaparecidos ¿qué haría usted si fuera uno de sus hijos? el que estuviera aquí en la basura no lo buscaría, por favor con el corazón se lo pido volteé a ver nos necesitamos de su apoyo”.



Dejan a hombre sin vida tirado cerca del centro de convenciones

Tirado en un camino vecinal junto al centro de convenciones metropolitano, un hombre fue encontrado sin vida la mañana del martes 18 de agosto.

Aproximadamente a las 6:30 de la mañana, policías municipales atendieron un reporte de una persona tirada sobre un camino de terracería que comunica al centro de convenciones con la colonia Independencia.

Al aproximarse al lugar, los agentes confirmaron que se trataba del cuerpo de un hombre tendido boca arriba, maniatado y ensangrentado de la cabeza y el pecho.

El hombre vestía camisa blanca, pantalones negros y en los pies tenía envuelto retazos de tela.

En el cuello tenía lo que al parecer

era un cinturón y las manos hacia atrás amarradas con unos candados.

Paramédicos de la Cruz Roja acudieron a examinarlo y lo declararon sin vida.

La zona fue acordonada por las autoridades, quedando la escena a cargo de la unidad de homicidios dolosos de la Fiscalía General del Estado.



DENTISTA

DENTISTA PARA NIÑOS
Dr. Humberto Aguirre González
Odontología General y Ortodoncia
PRIMERA CONSULTA GRATIS
Citas: 661 613 0279

RENTO CASA CON AMPLIO PATIO

2 Rec., 1 Baño con tina, Sala, Comedor, Cocina, Cuarto de Lavado y Amplio Patio. Espacio para 2 o mas vehículos. Muy céntrica.
\$490.00 DLLS
C. Allende #37, Col. Echeverría Rosarito, B.C.

INFORMES 664 684 0766, 664 684 0668 Y 664 412 6900

SE VENDE TERRENO 218M2

CON TODOS LOS SERVICIOS

SEGURIDAD LAS 24 HRS. EN PUNTA AZUL, LA MEJOR ZONA RESIDENCIAL DE ROSARITO.

LLAMA MX

661 242 7072

DESPACHO JURÍDICO IBARRA & ASOCIADOS

Consultas legales, asistencia y asesoría jurídica en:

- Contratos
- Divorcios
- Pensión Alimenticia
- Patria Potestad
- Herencias
- Regularización de propiedades

TEL 661 612 2229 Y 661 126 8404



Cumbia al atardecer

Vol. 2

Sábado 05 de septiembre

Rosarito Beach Hotel
Jardines frente al mar

DJ desde las 2:00 PM

Sonora con Dinamita
en vivo a partir de las 7:00 PM

Acceso \$100 MXN

Tacos • Pizzas • Bar • Tostilocos • Raspados • Crepas • Churros • Café




\$799 PESOS
INCLUYE CENA BUFFET

GRAN NOCHE MEXICANA

TRIBUTA A
Juan Gabriel

MARIACHI • BALLET FOLCLÓRICO
SÁBADO 12 DE SEPTIEMBRE | 6:00 PM
Rosarito Beach Hotel • Salón Mexicano

BOLETOS EN LÍNEA:

Compra tus boletos en el hotel
(661) 612 1126



El boleto incluye acceso, entretenimiento, y cena tipo buffet. Precio por persona. Impuestos incluidos.

Licores Don Pisto



ESPECIALES "LICORES DON PISTO"
(NO APLICA SUC. MAYOREO)
Vigencia 21 al 26 de Agosto 2026

(ESPECIALES SUJETAS A DISPONIBILIDAD Y/O AGOTAR EXISTENCIAS.)
NOTA: Disponibilidad y Existencias solo en algunas sucursales.

✉/licoresdonpisto @licoresdonpisto

TEQUILA CENTENARIO PLATA Y REPOSADO 950ML \$326⁰⁰	TEQUILA CENTENARIO AÑEJO 695ML \$588⁰⁰	TEQUILA CENTENARIO AZUL 950ML \$216⁰⁰	TEQUILA JIMADOR BLANCO O REPOSADO 700ML 25% DE DESCUENTO
TEQUILA MAESTRO DOBEL DIAMANTE 700ML \$665⁰⁰	TEQUILA CUERVO 1800 AÑEJO CRISTALINO 700ML \$740⁰⁰	TEQUILA SAUZA HACIENDA PLATA 700ML O 1L 25% DE DESCUENTO	TEQUILA OCHO REPOSADO 750ML \$704⁰⁰
CREMA DE TEQUILA QUITA PENAS 1L \$248⁰⁰	CREMA GLENBAYS 750ML \$241⁰⁰	MEZCAL 400 CONEJOS JOVEN 700ML \$469⁰⁰	VODKA OSO NEGRO 1.750ML Y 1L 20% DE DESCUENTO
GINEBRA OSO NEGRO 1L \$137⁰⁰	LICOR DE AGAVE AZUL EXTREMO 1.750ML \$130⁰⁰	LICOR DE AGAVE EL JEFE 1L \$57⁰⁰	LICOR DE AGAVE AZUL INTENSO SANDIA 1L \$75⁰⁰
VINO LOS PASOS VARIEDAD 750ML \$125⁰⁰	VINO VIÑA MAIPO ROSE 750ML \$100⁰⁰	VINO RIUNITE LAMBRUSCO EMILIA 1.5L \$245⁰⁰	ROMPOPE SANTA CLARA 1L \$150⁰⁰

PRECIO, CALIDAD Y SERVICIO... SIN COMPETENCIA!
OFRECIENDO PRECIOS DE MAYOREO EN:
VINOS Y LICORES DESDE UNA PIEZA • CERVEZA DE TODAS LAS MARCAS • SODAS • CLAMATOS • AGUAS • JUGOS ETC. (por paquete o cajas, no refrigerados) • CIGARROS POR PAQUETE.

Ubicada en el Blvd. Benito Juárez #384, Col. Echeverría (A FRENTE A CARLS JR.). Rosarito, TEL: 661 100-2503



Materiales

VILA HNOS.

S.A. de C.V.



En ahorro a su economía venimos bajando los precios!
661 117 1192

TRABAJAMOS PARA QUE TU AHORRES
MEJORAMOS CUALQUIER PRESUPUESTO

SERVICIO A DOMICILIO GRATIS

Visítanos en cualquiera de nuestras sucursales!

Obrera 661 612 0740	Lucio Blanco 661 612 0002	Cuenca Díaz 661 612 5512
-------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------